

Diario de Burgos

En Burgos: Mes, UNA peseta. Fuera Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar, Año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Números atrasados, 10 céntimos. PAGO ADELANTADO.

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 3.ª, quince; En 4.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante. Rebajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO.

Año XIII.—Núm. 3.719.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Viernes 6 de Mayo de 1903.

A. Hurtado,
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Digno de la Victoria, 17.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y cauchut, con arreglo a los últimos adelantos.

Operaciones y empastes de todas clases. Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve a cinco.

Antes Plaza del Arzobispo

Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRACTICA
Ord. 28, Burgos.

Se hacen medias y arreglan las de telar. Concepción, 11, 3.º día.

GABINETE DE CONSULTA del especialista en enfermedades del sistema nervioso

R. Alvarez Gómez-Salazar
CONSULTA DE ONCE A UNA
Lain-Calvo, 13, pral.

Doctor C. URRAGA
Oculista
Consulta de 11 a 2. Gratis a los pobres. Almirante Bonifaz, 13, pral.

Lees políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 7. H. Los liberales se agitan al comenzar la campaña parlamentaria.

A la petición de renaduras vitalicias para ir restableciendo el equilibrio entre las fuerzas fusionistas y conservadoras de la Alta Cámara, siguen por parte de aquellos los aprestos de organización, con objeto de caminar unidos en las tareas parlamentarias, y a este fin parece que se reunirán, separadamente, las dos minorías del Senado y del Congreso, presididas, respectivamente, por los señores Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo, que así mismo las dirigirán en el curso de los debates.

Por último, parece también que hay propósitos de plantear desde luego el asunto de la Jefatura del partido, y hasta se dice que ha habido por parte del señor Montero Ríos ofrecimiento desinteresado al marqués de la Vega de Armijo, para que éste sea el continuador de la obra del señor Sagasta.

De todos modos, nos parece que esta cuestión no podrá resolverse más que por voluntad del partido, y en pleno Parlamento. Luchen allí los candidatos, y el que venza será el jefe.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (91)

El beso de una muerta

—¿A quién tengo el honor de hablar?— dijo Guido, que había vuelto a tomar las maneras corteses y desenventadas del gentil hombre, avanzando hacia el desconocido.

—Mi nombre no os diría nada, señor conde, porque no lo conocéis.

—¿Qué queráis de él aquel magistrado de la Justicia?

—¿A hacerte alguna queja de parte de Nara? Pero Nara estaba viva y por este lado nada tenía que temer. Además, ella no podía acusarle, porque sabía que al perder a él se perdía ella misma.

—Este mismo pensamiento restituyó a Guido un poco de valor.

—¿Mizo señas al magistrado de que se senta-

En el Consejo celebrado hoy en Palacio, que ha sido muy breve, se limitó el señor Silvela a informar al Rey de los acuerdos adoptados en el Consejo de ayer tarde, haciendo especial mención de los referentes a la declaración de desagravio a la guardia civil, ante los ataques injustificados de que es objeto el benemérito instituto, y a la autorización dada al ministro de Hacienda para satisfacer los haberes a los repatriados en la forma conocida.

El Rey no firmó ningún decreto.

El Gobierno dice que no tiene noticias oficiales de Marruecos.

Cuando se creía que iban a tener feliz término las gestiones entre el presidente del Consejo y los señores Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo, para la designación de las personas que en representación del partido liberal, deberían ocupar algunas de las senadurías vitalicias vacantes, se ha sabido que...

Esta tarde se han reunido los tres prohombres en casa del que fué presidente del último Congreso.

En esa reunión manifestó el señor Silvela que desde el momento en que los liberales habían hablado de dirigir un mensaje al Rey, exponiendo sus quejas, lo cual podía ser interpretado como una amenaza, el Gobierno se creía en el caso de recabar su libertad de acción, y en tal concepto parece que dijo el señor Silvela—he presentado ya la correspondiente lista a S. M.; lista que se publicará el sábado en la Gaceta, o me verá en el caso de dimitir el cargo que debo a la confianza del Rey.

De nada sirvió que los prohombres del partido liberal replicaran que habían desistido del propósito de presentar un mensaje. El señor Silvela persistió en su actitud, y retiróse después de haber dicho la última palabra.

Y así quedó el asunto, que aun dará mucho que hablar y no poco que escribir.

Jiménez Aranda

Como nos ha anticipado el telegrafo, anteaer falleció en Sevilla el ilustre artista don José Jiménez Aranda.

Desde la Exposición Nacional de Bellas Artes del año 64, figuró siempre en primera línea entre los luchadores por el ideal estético, siempre perseguido con vivas ansias por los pocos capaces de constante entusiasmo.

Pintor romántico en sus principios, tendió pronto hacia el naturalismo de casta española y ese naturalismo es el alma de todas sus obras.

No se contentó con menos que la fiel imitación de la realidad. Complaciase en vencer todas las dificultades del dibujo y hasta propendía a complicar sus detalles.

De la época juvenil deja el eminente artista *La hija del preso*, cuadro de gran ternura en la composición y de un efecto valiente; *Juan de Mañara encontrando su propio entie-*

ra, sentóse también él, y en voz que procuró hacer tranquila, preguntó:

—¿A qué debo, señor, el honor de vuestra visita?

—A una cosa bastante grave, y a la cual, yo mismo, he prestado poca fe. Esese el motivo por que he venido en persona, por vos, señor conde.

El procurador se detuvo un instante.

Guido quiso hablar, pero la palabra expiró en sus labios.

—Estaba solo en mi gabinete una hora ha,—prosiguió lentamente el magistrado,—cuando fuere anunciada una señora que deseaba verme. Ya adivinaréis quién era, señor conde.

Guido hizo un signo de cabeza negativo.

—Entonces os lo diré yo. Era una joven hermosa, bellísima, una ex-bailarina que yo conocí en otros tiempos y que ahora vive con vos.

El magistrado hablaba en tono de un perfecto gentil hombre.

Guido callaba, pero sus ojos iban poniéndose por momentos sombríos.

—Me refiero a Nara,—dijo el procurador con un acento sardónico.

—¿Habrá ido, quizás, a decirnos que la trataba bastante mal?

El magistrado meneó la cabeza negativamente.

—¿Os habrá dicho que he alejado del palacio a mi hija e iba a reclamarla?

—No... señor conde.

Guido sentía helársele la sangre en sus venas; pero encogió de hombros y sonrió amargamente.

—Entonces, no os comprendo, señor.

El magistrado le miró fijamente.

—Nara se acusa de haber envenenado a vuestra esposa, con vuestra complicidad.

Guido saltó en su asiento como impulsado por un resorte; la sangre subióle rápidamente al rostro, y sus ojos centellearon.

—¿Y vos habéis prestado fe a semejante acusación?—exclamó.

—No,—contestó con calma el magistrado,—pero Nara afirma tener las pruebas de lo que dice, insiste en la exhumación del cadáver de la condesa, y dice que posee cartas vuestras, en las cuales, os mostráis cansado de vuestra mujer, que os ha traicionado, y deseáis libraros de ella sin ruido.

He dado órdenes para que Nara quedase detenida y he querido venir a preveniros. Si Nara por algún fin particular desea y pretende perderos, y vos sois inocente, como creo, no tenéis sino que felicitaros de la prueba que Nara pida.

Guido estaba pálido como un muerto y hacia todo clase de esfuerzos para mantener su sangre fría.

—¿Cómo, vos veis?...—dijo el conde, con acento sofocado.

—Es nuestro deber, caballero, y como veis, uso con vos cuantas atenciones puedo en este doloroso oficio. En vez de mandar brutalmente dos agentes, vengo yo mismo a decir os cuanto ocurre; nadie aquí lo sabrá; venid conmigo en mi carruaje.

—¿De modo que estoy arrestado?—exclamó Guido, haciendo un nuevo esfuerzo supremo, desesperado, para contenerse.

—No; os conduzco simplemente a mi alojamiento; espero de Florencia una respuesta por telegrafo; después decidiré de vos.

Guido, tembloroso, incapaz de proferir palabra, dió un paso atrás; sobre una mesa atestada de objetos diversos, había un estilete triangular artístico.

El conde se apoderó de él rápidamente.

Pero el procurador, más listo y más sereno, habiendo adivinado el pensamiento del conde, se avanzó a éste y le aferró el brazo, en el momento que iba a hundirse el puñal en el pecho.

—¿Así, pues, os confesáis culpable?—dijo friamente y en voz grave el magistrado.

Guido dejó caer el arma... ocultó el rostro

entre sus manos y una gruesa lágrima salió a través de sus dedos contritos.

El procurador advirtiólo y se conmovió.

—Vamos, señor conde, no os dejéis abatir así. Venid conmigo.

—¿Peró, ¿es verdad? ¿es realmente cierto? Y del rostro, se llevó las manos al pecho. De pronto se estremeció y alzó la cabeza con mucha vivacidad.

Había sentido bajo sus dedos, el contacto de la carta de la Dama Negra.

¿No le decía aquella criatura misteriosa, que él sufriría, pero que sus sufrimientos serían una expiación? Es preciso, pues, vivir y desafiarlo todo.

—Sí, tendré valor,—exclamó el conde en alta voz,—sí, desafiaré el destino que me es adverso...

Y sus mejillas se habían encendido; sus ojos centelleaban...

El magistrado se asombró de tal manera de aquel cambio tan brusco, que por espacio de un minuto, no pudo hablar.

Guido le miró altivamente.

—Caballero,—dijo,—permitidme que pase a mi cámara a tomar el sombrero y soy con vos.

El magistrado dudaba.

—¿Teméis, quizá, que huya, ó intente nuevamente matarme?

rra, hermosa nota de una gran bizzarria en las figuras; *Músico ambulante*, *Los porteros*, y otros cuyos títulos no recordamos.

Ya desde su primer triunfo en la Exposición de Madrid del año 71, destacóse su personalidad satírica en su célebre y gracioso cuadro *Poniéndose como ropa de Pascua*. Desde entonces acá, su mercado se universaliza; Roma, París y Nueva York le pagan espléndidamente y Jiménez Aranda entra en el período de su fecundidad. *El guardacanta* (mejor antiguo), *El mentidero*, *La lectura del periódico*, *Las lavanderas*, *El rey que Dios guarda*, y, sobre todos ellos, *Una desgracia* (que obtuvo, por unanimidad, la medalla de primera clase en la Exposición del 90), son lienzos de una sátira magistral, donde la pura gracia de Sevilla rebosa entre el acierto de dibujos impecables.

La fama de D. José Jiménez Aranda entre los inteligentes, la tiene sobre todo como dibujante. En el dibujo era un portento por nadie disguido, como lo fué por el color.

En la actualidad se ocupaba en dibujar las ilustraciones para una nueva edición del *Quijote*. Los dibujos terminados son notabilísimos.

Información de Guerra

Academias.—Como aclaración y ampliación al artículo 4.º de la Real orden circular de 11 de Febrero último y a la de 21 de Marzo siguiente, se ha dispuesto que los aspirantes a ingreso en las academias militares de Infantería, Caballería y Administración Militar que fueron aprobados, en los exámenes verificados con arreglo a la convocatoria del año 1901, podrán elegir entre conservar la concepción que entonces obtuvieron en dichas academias, sin derecho a presentarse ahora en las demás, ó renunciar a aquella concepción y solicitar de nuevo ser examinados en cualquiera de ellas, en iguales condiciones que los aspirantes del actual concurso.

Las instancias de los que deseen acogerse a esta disposición se hallarán en la academia en que pretendan ser examinados, antes del día 13 del corriente mes, no admitiéndose la que se presente después de esta fecha; verificándose en las academias el día 14 el sorteo supletorio para la designación de puesto para el examen.

Licenciamiento.—Se ha resuelto que, como medida de equidad, se comprenda en el licenciamiento que dispone el apartado primero de la Real orden circular de 29 de Abril próximo pasado a los individuos procedentes de revisión, si por el tiempo de permanencia en los cuerpos les correspondía, en concurrencia con los demás del mismo cuerpo, y que lo mismo se practique en los licenciamientos sucesivos, quedando por tanto derogadas las Reales órdenes de 21 de Abril de 1902 y 12 de Febrero de 1903, y obligados los procedentes de revisión a seguir las vicisitudes del reemplazo con que vinieron a filas, durante los tres años que se halle éste en la segunda situación de la ley; y si ya hubieran servido en cuerpo anteriormente, el tiempo

que les falte para cumplir dichos tres años.

Los procedentes de revisión excedentes de cupo quedarán durante los dos primeros años, después de su declaración de soldados, sujetos a cubrir bajas como los del reemplazo del año si no hubieran estado ya en filas.

Notas bibliográficas

De la importante obra *El Cristianismo y sus Heroes*, que con tanto acierto viene publicando la casa editorial del señor Núñez Sampey, bajo la dirección del excelentísimo é ilustrísimo señor obispo de Sión y censura eclesiástico del reverendo padre Fita, hemos recibido los cuadernos 84 a 87, que contienen el santoral y martirologio romano de los días 5 a 11 de Mayo.

Su ilustración, profusa, rica y variada, hacen de la obra una verdadera joya de arte, tanto como su texto, que es de lo más selecto y escogido en estos generos de publicaciones.

Lleva preciosos fotografados intercalados, tales como «La religión socorrida por España», «Retrato del emperador Carlos V», «Retrato de D. Juan de Austria», «Jesucristo difunto», «San Juan bautizando a las gentes», «El Juicio Final», «El martirio de San Andrés», «Esculturas San Lucas y San Bartolomé», «San Fermín haciendo penitencia», así como también otros varios que no enumeramos.

Hemos recibido asimismo los cuadernos 19 a 22 del *Diccionario de Ortografía, Homología y Régimen*, que publica la citada casa, y a la que el público dispensa cada día más aceptación.

Nuestras lectoras que deseen estar al corriente de las últimas creaciones del arte del bordado, vestir con arreglo a las mayores exigencias de la moda, llevar a sus niños con elegancia y conocer las artes a que puede dedicarse la mujer, deben suscribirse a la revista mensual *La Mujer en su Casa*, que además procura a sus suscriptoras, por precios inverosímilmente económicos, todas las labores que en su texto describe, dibujadas, empezadas y con el material necesario para terminarlas.

Con el núm. 15, que acaba de publicarse, reparte a las suscriptoras de la cuarta edición tres fondos de tiza «Hojas» dibujados sobre tela granitica, a los que acompañan preciosas sedas lavables, semiperladas, rosa tres tonos, brezo, y semiseta brezo dos tonos.

Su texto, escogidísimo, contiene las siguientes secciones: Labores varias; Páginas para las principiantes; Los calados en tela blanca; Artes a que puede dedicarse la mujer; la pintura; el pirograbado; Bordados a máquina; Caprichos y elegancia para señoras y niños; Conferencias del doctor Monin: tratamiento del cuero cabelludo; Los consejos de la duquesa Laura ó algo de cocina; Hoja de labores al tamaño natural.

Precios de suscripción: 1.ª edición, un año, 6 pesetas en Madrid y 7 en provincias; 2.ª edición, dando derecho a recibir tres labores al año, 12 pesetas y 14 respectivamente; 3.ª edición, con derecho a recibir seis labores al año, 18 pesetas y 21 respectiva-

mente, y 4.ª edición, con derecho a doce labores, una con cada número, 30 pesetas y 34 respectivamente. Bailly-Baillière e Hijos, Madrid, Plaza de Santa Ana, 10, y en todas las librerías y centros de suscripciones de España y América.

PAGINA AGRÍCOLA

Las enfermedades de la vid.

El Boletín oficial de ayer publicó una importante circular para los viticultores, en que el ilustrado ingeniero agrónomo de esta provincia señor Esteve da fórmulas muy eficaces para combatir las enfermedades que más comunmente atacan al viñedo.

Creemos hacer un bien contribuyendo a dar a esa circular la mayor publicidad posible, y por eso la reproducimos a continuación.

Servicio agronómico

Latentes en nuestros viñedos las enfermedades fitoparasitarias, y entre estas las criptogámicas, originadas por las plantas criptogámicas que producen las enfermedades conocidas con los nombres de «Oidium», «Mildew», «Blac Rot», «White Rot», «Antracnosis», etc., y siendo las condiciones eficaces para su desarrollo las de calor y humedad unidas, condiciones climatológicas que son de esperar en breve, así como también los medios de evitar los perjuicios que ocasionen estas enfermedades, los procedimientos de curación que se adopten, por ser los de verdadera eficacia, pues una vez desarrollado el mal, los procedimientos curativos son sólo contentivos de su intensidad, creemos oportuno recordar, indicando, aunque sea someramente, los medios que deben emplearse por los viticultores y los diferentes tratamientos, siendo para el «Oidium» el azufre precipitado ó en flor puro, empleándole la primera vez al aparecer los brotes, la segunda cuando la vinta esté en flor y la tercera algunos días antes de cambiar el grano de color.

Para el «Mildew» deben emplearse los tratamientos líquidos que son mejores; uno de ellos es el caldo Bordenes lechada de Millardet.

Para el primer tratamiento:

Agua 100 litros
Sulfato de cobre 150 kilos
Cal viva en terrón 100 kilos

En el segundo tratamiento y en el tercero varían el sulfato de cobre, que se emplean dos y tres kilogramos, y la cal 150 y dos kilogramos.

Exige sumo cuidado la preparación del caldo Bordenes, y se hace éste disolviendo en 90 litros de agua, que han de estar precisamente en vasija de madera ó barro y de mayor cabida. La cantidad de sulfato de cobre se deja suspendida sin que toque al fondo. En una vasija se pone medio kilo de cal, y de cinco en cinco minutos se le añade agua hasta que se haga polvo; se cierra sobre otra vasija, se recoge la que queda sobre el tamiz, se pesa y se distribuye por cantidad

entre sus manos y una gruesa lágrima salió a través de sus dedos contritos.

El procurador advirtiólo y se conmovió.

—Vamos, señor conde, no os dejéis abatir así. Venid conmigo.

—¿Peró, ¿es verdad? ¿es realmente cierto? Y del rostro, se llevó las manos al pecho. De pronto se estremeció y alzó la cabeza con mucha vivacidad.

Había sentido bajo sus dedos, el contacto de la carta de la Dama Negra.

¿No le decía aquella criatura misteriosa, que él sufriría, pero que sus sufrimientos serían una expiación? Es preciso, pues, vivir y desafiarlo todo.

—Sí, tendré valor,—exclamó el conde en alta voz,—sí, desafiaré el destino que me es adverso...

Y sus mejillas se habían encendido; sus ojos centelleaban...

El magistrado se asombró de tal manera de aquel cambio tan brusco, que por espacio de un minuto, no pudo hablar.

Guido le miró altivamente.

—Caballero,—dijo,—permitidme que pase a mi cámara a tomar el sombrero y soy con vos.

El magistrado dudaba.

—¿Teméis, quizá, que huya, ó intente nuevamente matarme?

mente, y 4.ª edición, con derecho a doce labores, una con cada número, 30 pesetas y 34 respectivamente. Bailly-Baillière e Hijos, Madrid, Plaza de Santa Ana, 10, y en todas las librerías y centros de suscripciones de España y América.

PAGINA AGRÍCOLA

Las enfermedades de la vid.

El Boletín oficial de ayer publicó una importante circular para los viticultores, en que el ilustrado ingeniero agrónomo de esta provincia señor Esteve da fórmulas muy eficaces para combatir las enfermedades que más comunmente atacan al viñedo.

Creemos hacer un bien contribuyendo a dar a esa circular la mayor publicidad posible, y por eso la reproducimos a continuación.

Servicio agronómico

Latentes en nuestros viñedos las enfermedades fitoparasitarias, y entre estas las criptogámicas, originadas por las plantas criptogámicas que producen las enfermedades conocidas con los nombres de «Oidium», «Mildew», «Blac Rot», «White Rot», «Antracnosis», etc., y siendo las condiciones eficaces para su desarrollo las de calor y humedad unidas, condiciones climatológicas que son de esperar en breve, así como también los medios de evitar los perjuicios que ocasionen estas enfermedades, los procedimientos de curación que se adopten, por ser los de verdadera eficacia, pues una vez desarrollado el mal, los procedimientos curativos son sólo contentivos de su intensidad, creemos oportuno recordar, indicando, aunque sea someramente, los medios que deben emplearse por los viticultores y los diferentes tratamientos, siendo para el «Oidium» el azufre precipitado ó en flor puro, empleándole la primera vez al aparecer los brotes, la segunda cuando la vinta esté en flor y la tercera algunos días antes de cambiar el grano de color.

Para el «Mildew» deben emplearse los tratamientos líquidos que son mejores; uno de ellos es el caldo Bordenes lechada de Millardet.

Para el primer tratamiento:

Agua 100 litros
Sulfato de cobre 150 kilos
Cal viva en terrón 100 kilos

En el segundo tratamiento y en el tercero varían el sulfato de cobre, que se emplean dos y tres kilogramos, y la cal 150 y dos kilogramos.

Exige sumo cuidado la preparación del caldo Bordenes, y se hace éste disolviendo en 90 litros de agua, que han de estar precisamente en vasija de madera ó barro y de mayor cabida. La cantidad de sulfato de cobre se deja suspendida sin que toque al fondo. En una vasija se pone medio kilo de cal, y de cinco en cinco minutos se le añade agua hasta que se haga polvo; se cierra sobre otra vasija, se recoge la que queda sobre el tamiz, se pesa y se distribuye por cantidad

igual de cal viva, que se apaga y cierra sobre el polvo anterior.

Apagada la cal, se la añaden cinco litros de agua, que con los 95 empleados suman los 100 que se indican.

Luego se forma la papilla, para lo cual se vierte poco a poco la lechada sobre la disolución de sulfato agitando: al cabo de veinticuatro horas se puede usar ya.

Si se echase el sulfato sobre la lechada, el procedimiento sería ineficaz.

Las épocas de los tratamientos son en la segunda quincena de Mayo el primero; el segundo a fines ó primeros de Julio, y el tercero a fines de Julio ó principios de Agosto.

Para el «Blac-Rot»:

La manera de emplearse y su confección es como para el «Mildew», y variando la cantidad del sulfato de cobre, siendo en el primer tratamiento de tres kilos del mismo y en los siguientes y cuatro; de la cantidad de cal de dos kilogramos en el primero y dos en el segundo.

«Antracosis».—Esta enfermedad, que también produce estragos en la provincia, hay que combatirla en invierno y primavera: recomendamos, ó los lavados en las cepas con ácido sulfúrico, diluido al décimo, y la más perfecta limpieza de la corteza con el guante metálico, ó cualquiera de los preparados de cobre.

Al mismo tiempo recomendamos sean quemados en montones todos los restos vegetales e inútiles, insistiendo en que los remedios son preventivos, y con la más ligera sospecha de que puedan estar atacados se proceda á aplicar los remedios que indicamos, dirigiéndose los viticultores á esta oficina en cualquiera duda que se les ofrezca.

Burgos 30 de Abril de 1903.—El ingeniero jefe del servicio agrónomo, Francisco Esteve.

Crónicas provinciales

Espinosa de los Monteros

Muy señor mío: El día 5 del actual fué hallado en el río Trueba, término de Espinosa de los Monteros, el cadáver de un niño recién nacido, el cual, después de practicada la autopsia, se comprobó que nació vivo y que fué muerto por una mano criminal, dándole un golpe en la cabeza, puesto que tenía la parte posterior del cráneo toda estropeada, declarando los médicos que había sido muerto de la manera que ya queda dicha.

El juzgado y guardia civil trabajan activamente para descubrir al autor del crimen.

Se halla vacante la plaza de médico del segundo distrito de esta villa, que produce anualmente de cuatro á cinco mil pesetas. Los que aspiren á ella se dirigirán al secretario de Espinosa de los Monteros D. Rogelio Zamora.

El día 20 del actual dará principio en esta Audiencia las sesiones de los juicios por jurados correspondientes al próximo cuatrimestre.

Noticias militares.—El ministro de la Guerra tiene el propósito de que en el próximo otoño se celebren grandes maniobras militares.

Al efecto presentará á las Cortes un proyecto solicitando el crédito correspondiente.—Por el ministerio de la Guerra se ha aprobado el proyecto de renovación de varios pisos ruinosos en el cuartel de San Pablo, de esta ciudad, cuyo presupuesto importa 8.000 pesetas.

Se ha concedido el retiro definitivo á los primeros tenientes de infantería, con el empleo honorífico de capitán, D. José Fernández Bárcena y D. Juan Fernández Martínez, y al segundo teniente de la propia arma don Luis Fernández Gallo, con residencia en Burgos.

Al retén municipal fueron conducidas esta tarde unas mujeres, por promover un escándalo en la calle de San Esteban.

Mañana á las diez contraerá matrimonio en el pueblo de Las Quintanillas D. Gregorio Tolosana y la bella y simpática joven doña Pilar Bermejo.

A pesar de efectuarse la boda fuera de Burgos, la concurrencia será numerosa. Les deseamos muchas felicidades.

Esta mañana, á las once y media, falleció repentinamente en el mercado de ganados una rebañera del barrio de San Pedro de la Fuente, llamada Valentina Pardo.

El juzgado ordenó el levantamiento del cadáver, después de reconocido por el médico forense, que certificó haber sido casual la defunción.

Una hija de la infornada Valentina se presentó en el lugar del suceso, siendo acogida de un accidente que hizo necesarios los inmediatos auxilios de la ciencia.

La desgracia impresionó profundamente á cuantos la presenciaron.

Nueva remesa de morcillas de lomo, chorizos finos de Salamanca, lomos embutidos, chorizos de la Rioja, salchichón de Vich y jamones escogidos, se han recibido en «El Buen Gusto».

21, PLAZA DE PRIM, 21

Ultramarinos.

COSECHAS Y MERCADOS EXTRANJEROS

En Alemania el cálculo oficial de la próxima cosecha cree posible que ésta ascienda á 43.500.000 hectolitros de trigo, contra 51.820.000 recogidos el año último.

En Rumania y Rusia las cosechas ofrecen buen aspecto, á excepción de la región del Azof.

El cálculo oficial en Rusia es desfavorable para los gobiernos del Centro, donde ofrecen gran irregularidad los sembrados; satisfactorio para los gobiernos del Sur; en los del Oeste poco agradable, y en general, inferior á lo que esperábase por esta época el año último.

En Francia el tiempo no es aún todo lo bonancible que haría esperar lo avanzado de la estación; en cambio la lluvia deseada ha venido al fin, beneficiando á los campos y siendo acogida con satisfacción en todas partes.

Si llegara también el calor, podrían esperarse resultados maravillosos, pero el sol no se deja ver, y además el célebre meteorologista Mr. Capré, pronostica un pésimo mes de Mayo.

Con las noticias de la lluvia han llegado las de que los daños causados por las heladas no son tan grandes como se creía, de manera que la situación es hoy más favorable que la semana anterior. A pesar de ello los mercados mantienen una gran firmeza de precios, y las ofertas se presentan muy restringidas.

En Argelia han mejorado los campos y en Túnez el aspecto de éstos es hermoso.

En general, la tendencia de los negocios trigueros acusa excesiva calma. En Inglaterra los trigos de América ofrecen gran debilidad en las expediciones. Se comprende que así sea, pues los efectos inmediatos de tal supresión son aumentar las existencias en los puertos importadores para atender á las necesidades del consumo en fecha no lejana.

Actualmente esas necesidades en Europa no son menos importantes y parece que van en aumento. Los mercados ingleses ofrecen tendencia sostenida.

Las exportaciones rusas y argentinas se mantienen próximamente á igual altura que en las semanas precedentes. Entra ahora en combinación para los negociantes el favorable aspecto que ofrecen las cosechas de la India, la cual exportará seguramente no poco trigo en los meses próximos.

Las cantidades de trigo y de harina embarcadas para Europa, comparadas con las del año último en igual época, son 72.500 hectolitros menos que en la semana anterior, y 3.307.000 menos que en la correspondiente de 1901.

Oposiciones á notarios

El decreto que el señor Dato ha sometido ayer á la aprobación del Consejo aclara el artículo 13 del Real decreto de 26 de Febrero último, en el sentido de que solo se obliga torio firmar los pliegos de las escrituras, en el caso de que estén extendidas en papel sin timbrar, y se modifican los artículos 15, 16, 17 y 18, estableciendo que las oposiciones á notarios determinadas se celebren en las respectivas Audiencias ante un tribunal, compuesto del presidente de las mismas y seis vocales más, y que la dirección de los Registros forme y publique un programa que regirá para todas las oposiciones.

El nuevo magistral

Esta mañana se reunió el Excmo. Cabildo Metropolitano en la sala capitular, para proceder á la elección de canónigo magistral, como resultado de las oposiciones recientemente verificadas.

Recayó el nombramiento en el señor don Angel Marquina Corrales, vicerrector de la Universidad Pontificia de San Jerónimo, de esta capital, quien seguidamente se ha posesionado del cargo.

Reciba nuestra afectuosa felicitación.

D. Angel Marquina Corrales nació en Huidobro, pueblo de esta diócesis y provincia, el 8 de Octubre de 1859.

Previos los estudios de Latín y Humanidades, cursó y probó en el Seminario de San Jerónimo, tres años de Filosofía, siete de Sagrada Teología y dos de Derecho Canónico, con la nota de *Meritissimus*, habiéndolo verificado en los ocho primeros años en calidad de interno y disfrutando media beca desde el segundo año de Filosofía.

Durante el tiempo que estuvo de colegial interno fué presidente de salas, suplente de cátedras y actuó con lucimiento en academias solemnes y en las ordinarias, mereciendo que de él se hiciera mención especial entre los que más se habían distinguido.

Previos los ejercicios señalados en el plan de estudios y que le fueron aprobados con la nota de *Nemine discrepante*, recibió el grado de bachiller en Sagrada Teología en el Seminario de San Jerónimo el 14 de Octubre de 1886; el de licenciado de la misma facultad en el Seminario Central de Toledo el 1.º de Abril de 1891, y el de doctor, en dicha facultad de Sagrada Teología en este Seminario Metropolitano, Universidad pontificia de San Jerónimo, con igual nota de *Nemine discrepante*, en 10 de Agosto de 1900.

En 4 de Junio de 1887 fué promovido en esta diócesis al sagrado orden del presbiterado, á título *servitii Ecclesie*.

En 23 de Junio de 1887 fué nombrado cura ecónomo de la parroquia de Moneo, la cual regentó hasta fin de Agosto del mismo año, en que, previa oposición, fué nombrado profesor de Latín y Humanidades del Colegio de Quintanilla Escalada, cuyo cargo, así como el de cura ecónomo de la parroquia de aquel pueblo, desempeñó con notable celo é inteligencia por espacio de ocho años.

En Septiembre de 1895 fué nombrado profesor de Teología del Seminario Metropolitano de San Jerónimo, de esta ciudad; en 1897, secretario de Estudios, y en 19 de Abril de 1898, vicerrector del mismo, cuyo cargo y la cátedra de *Questiones difficilissimas* ha venido desempeñando y desempeña actualmente con extraordinario esmero, exactitud é inteligencia.

Desde Septiembre de 1897 viene ejerciendo, á satisfacción y con notable celo, el cargo de capellán de las religiosas Adoratrices-Esclavas del Santísimo Sacramento, de esta ciudad.

Sección de noticias

Hoy, á las once de la mañana, han llegado á esta capital, en un automovil Panard, Mr. Emile Lamberjack y amigos.

Esperan hacer la carrera Paris-Madrid con el número 184.

Continúa la inspección de vigilancia realizando gestiones relacionadas con el robo cometido en la noche del lunes en el Ayuntamiento de Tardajos.

Ayer practicó una nueva detención el inspector jefe señor Martínez.

Esta mañana, en el exprés, ha marchado á Vitoria el capitán general del Norte, señor Zappino.

El día 20 del actual dará principio en esta Audiencia las sesiones de los juicios por jurados correspondientes al próximo cuatrimestre.

Noticias militares.—El ministro de la Guerra tiene el propósito de que en el próximo otoño se celebren grandes maniobras militares.

Al efecto presentará á las Cortes un proyecto solicitando el crédito correspondiente.—Por el ministerio de la Guerra se ha aprobado el proyecto de renovación de varios pisos ruinosos en el cuartel de San Pablo, de esta ciudad, cuyo presupuesto importa 8.000 pesetas.

Se ha concedido el retiro definitivo á los primeros tenientes de infantería, con el empleo honorífico de capitán, D. José Fernández Bárcena y D. Juan Fernández Martínez, y al segundo teniente de la propia arma don Luis Fernández Gallo, con residencia en Burgos.

Al retén municipal fueron conducidas esta tarde unas mujeres, por promover un escándalo en la calle de San Esteban.

Mañana á las diez contraerá matrimonio en el pueblo de Las Quintanillas D. Gregorio Tolosana y la bella y simpática joven doña Pilar Bermejo.

A pesar de efectuarse la boda fuera de Burgos, la concurrencia será numerosa. Les deseamos muchas felicidades.

Esta mañana, á las once y media, falleció repentinamente en el mercado de ganados una rebañera del barrio de San Pedro de la Fuente, llamada Valentina Pardo.

El juzgado ordenó el levantamiento del cadáver, después de reconocido por el médico forense, que certificó haber sido casual la defunción.

Una hija de la infornada Valentina se presentó en el lugar del suceso, siendo acogida de un accidente que hizo necesarios los inmediatos auxilios de la ciencia.

La desgracia impresionó profundamente á cuantos la presenciaron.

Nueva remesa de morcillas de lomo, chorizos finos de Salamanca, lomos embutidos, chorizos de la Rioja, salchichón de Vich y jamones escogidos, se han recibido en «El Buen Gusto».

21, PLAZA DE PRIM, 21

Ultramarinos.

Las personas piadosas que deseen contribuir con sus limosnas á las obras que se están llevando á cabo en la capilla de San Amaro, pueden entregarlas en casa de don Isidro Plaza, en la Administración de Loterías del Espolón, en el Santuario y en la administración de este periódico.

Compañía madrileña de alumbrado Y CALEFACCIÓN P. R. GAS Fábrica de Burgos

AVISO AL PÚBLICO

Cok superior de la fábrica de gas Precios de venta en la fábrica

Table with 3 columns: Tonelada, Id., Quintal. Rows for cok grueso and id. picado.

Tijeras de esquila lana

Estas inmejorables tijeras, premiadas con medalla de plata en la última Exposición provincial de Burgos y construidas por auClidio Sebastián, de Vallegimeno (pueblo de esta provincia), con superiores aceros de las mejores marcas inglesas, se hallan de venta, al por mayor y menor, en la ferretería y almacén de hierros de «Hijos de Julián Marcos», Duque de la Victoria, 18, Burgos.

ÚNICO DEPÓSITO EN ESPAÑA

Se fabrican de diferentes clase y tamaño.

La casa PEDRO DOMEQ avisá á sus clientes que no se dejen sorprender por los que ofrecen cognac de otra procedencia: Este aviso se completa con la siguiente noticia:

«La Audiencia de Santander ha dictado auto confirmando el del Juzgado declarando procesado á Bernarde L. Domecq, POR USO INDEBIDO DE MARCA, á instancia de D. Pedro Domecq, de Jerez de la Frontera.»—Representante en Burgos don Aureliano Real, calle de San Juan, 36.

Confirmado por la práctica

Para la úlcera del estómago y neurastenia gástrica, tómese el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Diez años de éxitos constantes. Exljase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

El médico especialista que recientemente ha inventado el moderno aparato articulado para curar las HERNIAS (quebraduras) sin necesidad de operación, es cada día más visitado en su consulta de Madrid, calle de Fuencarral, 19 y 21.

El aparato de su invención, que es tan provechoso como bien estudiado, reduce las hernias más antiguas é voluminosas, sin permitirles salir más, aunque teza con fuerza el paciente, y mediante mecanismos especiales ingeniosísimos, que lleva en la pala y brazo, produce la curación de éstas sin molestias para el que las padece.

Felicitemos á los conocidos banqueros señores Hijos de Domingo Rico por haber adquirido la subdirección, en esta capital de la importante Compañía Española de Seguros contra Incendios «La Positiva», cuyas ventajosas condiciones pueden obtener los que deseen asegurar sus cosechas, edificios, muebles y demás, cuyos detalles pueden adquirirlas en casa de dicho señor, calle de Huerto del Rey, núm. 10.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Presidencia.—Real decreto admitiendo la dimisión que del cargo de gobernador civil de la provincia de Guipúzcoa ha presentado D. José Galván Llopi.

Guerra.—Real decreto dejando sin efecto el de 23 Abril último por el que fué nombrado comandante militar de San Roque el general de brigada D. José Camprubi y Escudero.

Marina.—Reales decretos de personal.

Hacienda.—Reales órdenes sobre habilitación de los puertos que se expresan para el tránsito de pasajeros y despacho de mercancías.

Gobernación.—Real orden nombrando al director general de Sanidad delegado especial de este ministerio para la adopción de medidas, á fin de impedir la propagación del tifus.

Instrucción pública.—Reales órdenes de personal.

CULTOS

Flores de Mayo.—A las cinco de la tarde

en las Concepcionistas (Huerto del Rey, 5); á las ocho de la noche, en el Carmen; á las cinco y media de la tarde, en las Esclavas; á las seis de la tarde, los domingos y días festivos, y á las seis y media, los demás días, en las Adoratrices; á las cinco y cuarto de la mañana, en la Merced; á las seis y media de la tarde, en el colegio de Saldaña; á las cinco de la tarde, en el patronato de San José; á las seis de la mañana y seis y media de la tarde, en San Lorenzo, predicando mañana D. Justo Arraiz, «De la gloria».

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Diputación.—Distribución de fondos para el mes de Mayo.

Junta del Censo.—Datos de las elecciones de diputados á Cortes.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Han tomado posesión de las escuelas de Miñón y Bárcenas de Espinosa, D.ª María Paz Hernández y D. Juan Antouiso Rico, cesando este último en la de Portilla.

ABASTOS

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 9 bueyes, 9 terneras, 80 cerdos y 8 cerdos.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 9:

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de esta capital contra José Bautista Espinar y Vicente Beroletegui, sobre lesiones; ponente, señor Ortega; defensores, Licdos. Otaño y Amézaga; procuradores, Pérez Díez y Ruiz; secretaria del Licenciado Capua.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito: Nacimientos.—Acacio Santa María, Julia Viejo Julián, Agustín Martínez Pérez, Agustín Martín Camarero, María Amparo López Martín, Antonia Ojeda Escalada, Agustín Palacios Maté.

Matrimonios.—Mañana, á las seis, en San Cosme y San Damián, D. Martín Araus Saez con doña Casilda Ausín Mora; á las siete, en la misma iglesia, D. Marcelino García Calleja con doña Irene Rico Martínez.

LLEGADA DE VIAJEROS

Hotel Paris.—D. Cesar Ampuero y señora, de Murcia.

Hotel Norte.—Miss Rolans y amigas, de Bruselas; D. Melcher Roca, de Valladolid; D. Francisco Gil, de Pampliega; Miss Miú Pollard y hermana, de Lyon; Mr. Thaulau y señora, de París.

Hotel Menin.—D. Gabriel Díaz, de Valencia; D. José Mendiola y amigos, de Orense; D. Eustasio F. Villarán, de Briviesca; don Rogelio Carreño, de Bilbao; D. Luciano Goitia, de Vitoria.

VACANTES

La escuela de niñas de patronato particular de la villa de Covarrubias.

La dotación consiste en la cuarta parte del producto de una lámina del 4 por 100, destinado al sostenimiento de escuelas en Covarrubias, fundación de D. Tomás Barbadillo, mas una subvención del Ayuntamiento de la misma villa, que en conjunto hacen la dotación anual de 524 pesetas.

Las señoras maestras que deseen solicitar la referida escuela, pueden dirigir las solicitudes, acompañadas de la hoja de méritos y servicios, dentro del mes actual, á los patronos de la misma, en Covarrubias al señor cura párroco á D. Lucas González, y en Burgos á D. Cayo Alenso, calle de Vitoria, 16, ó D. Felix Cecilia Barbadillo, calle de Nuño Rasura.

SUBASTAS

En virtud de autorización de la Comisión permanente de Pósitos de esta provincia, el Ayuntamiento de Santa María Tajadura ha acordado la enajenación en pública subasta, que se ha de celebrar el día 13 del corriente, á las once de la mañana, en la sala consistorial, de 120 hectolitros de trigo Álaga, cuyo tipo de tasación por cada unidad de dicha medida es el de 15 pesetas 50 céntimos, siendo su peso el de 74 kilogramos cada hectolitro.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve de la mañana 685'4; á las tres de la tarde, 684'6.

Temperatura: máxima sol, 20'7; máxima sombra, 18'0; mínima sombra, 2'4; reflector, 1'0.

Dirección del viento: nueve mañanas, S. O.; á las tres de la tarde, S. O.

Sección amena



Solución a la frase hecha: De bote en bote.

NOTAS COMICAS

Gedeonito, digno hijo de su padre, ha caído soldado. ¿Tiene usted alguna enfermedad que alegar?—Le preguntan: —Sí, señor comandante; soy miopie. —Pruebemelo usted. —No tengo inconveniente: ¿Ve usted ese clavo que está allá abajo en la pared? Pues bien, yo no lo veo.

Mercados

Melgar de Fernamental 7.—Entraron 400 fanegas y se vendió trigo mocho á 41 1/2 reales fanega, centeno á 30, cebada á 29, avena á 17, yerros á 88, garbanzos á 149, lentejas á 100. Harina de primera á 15 reales arroba, de segunda á 13 1/2. Patatas á 3 reales arroba. El mercado firme. El tiempo lluvioso. Los campos buenos. Lerma 7.—Entraron 500 fanegas de todo grano y se vendió trigo mocho á 43 y 44 reales fanega, rojo á 42 y 43, centeno á 30 y 31, cebada á 28 y 29, avena á 19 y 20. Patatas á 30 céntimos arroba. El vino nuevo y viejo se vende á 60 céntimos los dos litros.

La Unión y el Fenix Español.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 39 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS. Sub-director en Burgos y su provincia, D. Luis Gallardo: Oficinas, calle de Vitoria, número 16, planta baja.

Por telégrafo

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

LAS SENADURÍAS VACANTES. Madrid 8—(10 h.) Los conservadores creen que ninguna dificultad originará la provisión de los cargos de senadores vitalicios. El señor Silvela elegirá entre los designados, y el disgusto hoy latente desaparecerá sin consecuencias.

JIMENEZ ARANDA. Madrid 8—(10 h. 15 m.) Según noticias de Sevilla, la familia del ilustre pintor D. José Jimenez Aranda está recibiendo centenares de cartas y telegramas de pésame de España y del extranjero. El Centro de Bellas Artes de aquella capital organiza una exposición de los cuadros del insigne artista.

EL PARTIDO LIBERAL. Madrid 8—(11 h.) «El Imparcial» insiste en la autenticidad de las declaraciones que atribuyó ayer al marqués de la Vega de Armijo, sobre la jefatura del partido liberal, aun que comprende los reparos que al ilustre proceder inspira la delicadeza, al ver publicadas sus palabras.

LAS HUELGAS. Madrid 8—(12 h.) Telegrafían de Barcelona que ha terminado la huelga de los pescaderos. Ha sido encarcelado, quedando á disposición de la autoridad militar, un huelguista de las fábricas de Moreta, que intentó ir á la guardia civil.

LA CUESTIÓN DEL DÍA. Madrid 8—(14 h. 45 m.) El marqués de la Vega de Armijo ha estado en Palacio, entregando al Rey unas notas explicativas de la constitución del Senado, de las cuales se deduce que es necesario el equilibrio de las fuerzas permanentes de dicha Cámara.

El señor Silvela estuvo despachando con S. M. más tiempo que de costumbre, y sometió á la regia sanción 23 nombramientos de senadores vitalicios. La vacante producida por el fallecimiento del señor Santa Cruz se se ha cubierto. El jefe del Gobierno se ha negado á decir el número de los senadores vitalicios liberales. Los nombramientos aparecerán mañana en la «Gaceta».

Ha manifestado el señor Silvela á los periodistas que las huelgas de Langreo y de Santander continúan en igual estado, y que no hay noticias de Marruecos. FIRMA. Madrid 8—(Varias horas.) Los señores marqués de Vadillo y Allendesalazar han despachado con el Rey, poniendo á la firma los siguientes decretos:

Agricultura.—Ascendiendo á inspector general de primera clase del cuerpo de ingenieros de Montes á D. José Sainz de Vitoria. Idem de segunda á D. Clemente Figueroa. Idem á ingenieros jefes de primera clase á D. Juan Gallellumín y D. José María Tarrar.

Autorizando la ejecución de obras de carreteras en las provincias de Huelva y Córdoba. Instrucción Pública.—Dispensando que solo se admitan traslaciones y permisos entre catedráticos de una misma asignatura. Las vacantes que ocurran en las cátedras de Madrid quedan exceptuadas de esta disposición, y se someten al plan general.

Estableciendo y reglamentando la ampliación de estudios en el extranjero y la asistencia de delegados oficiales á los Congresos científicos que se celebren en otros países. Por este decreto se crean subvenciones para el profesorado y pensiones para los alumnos y obreros alumnos de los centros docentes oficiales, destinándose á esta atención un crédito de cien mil pesetas.

Se deja á los interesados en libertad de elegir los estudios que hayan de ser objeto de ampliación y el punto de residencia en el extranjero. LOS MINISTERIALES. Madrid 8—(15 h. 30 m.)

Muéstrase muy satisfechos los ministeriales por haber sido firmados los nombramientos de senadores vitalicios, puesto que en su concepto revela que cuentan con la confianza de la Corona. Hacen también resaltar los amigos del Gobierno el hecho de que el marqués de la Vega de Armijo, en su visita á Palacio, se haya concretado á leer al Rey una estadística de los senadores, prescindiendo del anunciado mensaje.

EL ALCALDE DE BARCELONA. Madrid 8—(16 h. 15 m.) Según despachos de Barcelona, el señor Moncalva ha manifestado que su viaje á Madrid lo motivó el deseo de presentar la dimisión verbalmente, en vista de que no se le advirtió que la formulara por escrito, salvo circunstancias graves.

BOLSA. La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: De ayer, De hoy, and values for various securities like 100 interior, 100 exterior, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS, Isla, 5, Burgos. Casa fundada en el año 1855. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión. Giros sobre España y el extranjero. Préstamos hipotecarios y con valores del Estado. Descuentos y cuentas corrientes. Compra toda clase de cupones, billetes y monedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.

Nuevo salón de peluquería del «Centro», Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina á la Plaza Mayor. Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, á la violeta y champoing. Servicio 25 cts.

Oculista A. SANTA OLALLA. Consulta de once á una, gratis á los pobres. Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

Aviso. Hoy se ha inaugurado el establecimiento de ultramarinos «La Unión», de Valentín Simancas, donde el público encontrará inmenso surtido en todo lo concerniente á su ramo, á precios sumamente económicos. ¡NO CONFUNDIRSE! Llana de Afuera, núm. 1. NOTA. Esta casa tiene el depósito de legía «La Primera», que tan buenos resultados viene dando.

Papeles pintados PARA DECORAR HABITACIONES GRANDES NOVEDADES PRECIOS ECONÓMICOS Hijos de Santiago Rodríguez BURGOS. NOTA. Se remite el muestrario á todo el que lo pida.

Se vende un caballo para silla. Informes en esta Administración. Importante. Habiendo tomado en traspaso la acreditada casa de ferretería de los señores Hijos de E. Cecilia, calle del Cid, núm. 5, el dependiente que fué de D. Nicolás de la Iglesia, y hermano del conocido comerciante de esta, Domingo Pablo, donde también he prestado mis servicios posteriormente varios años, tengo la satisfacción de comunicarlo, á toda la clientela y á todos mis muchos conocidos y amigos, rogándoles me honren con su visita, seguros de encontrar cuanto deseen en el ramo, Ciriaco Pablo.

BORDADORA. La antigua de la calle de la Paloma, Pascuala Pardo, ofrece nuevamente sus servicios en toda clase de bordados y festones, con equidad y perfección. Progreso, 21, 2.º, izquierda. MARTÍNEZ, BENITO Y PABLOS. Fabricantes de curtidos.—LERMA. Se compran cueros y pieles.

TRASPASO. De un almacén de semillas con todos los utensilios para dicha industria. Para tratar con el dueño, Llana de Afuera, núm. 6. Casas en venta. A voluntad de su dueño se venden las casas números 10 y 12 de la calle del Pozo Seco, de esta ciudad. Informar del precio y condiciones D. Nicolás Pérez de León, San Lorenzo, 32, de nueve á once de la mañana.

Mariano Armengol LOGROÑO. Ofrece sus servicios al comercio de vinos de esta provincia, para la compra en comisión de vinos de Rioja, tintos y claretes (especialmente) y de Navarra y Aragón. Pídanse referencias y garantías las que se deseen. MESAS DE BILLAR. Se venden dos y una ducha. En esta administración informarán. Pérdida. A la persona que se le haya extraviado un borriquillo en el día de ayer, puede pasar á recogerle á la Llana de Adentro, núm. 10. Bicicletas regaladas ó á plazos. Usadas las hay desde 100 pesetas en adelante; también hay un gran surtido de accesorios y se hace toda clase de reparaciones. Benito Díez, Plaza de Vega, 14. Habitación amueblada. Se necesita para ocuparla una temporada. Ha de tener por lo menos tres piezas, comedor y cocina. Informes: Farmacia de Escolar. Imprenta del DIARIO.

GANADOS, CARNES Y CUEROS. Antigüamente se era un caso extraño ver enriquecerse á un comerciante en los artículos mencionados, no sabiendo ni siquiera leer ni escribir, pero hoy perdiera su capital, se arruinaría seguramente. La primera manifestación de progreso en todas las naciones se efectúa en el comercio, y quien se adelanta con aquel hace dinero; ésta es una verdad irrefragable. Al comerciante de hoy para hacer negocio, le precisa, en primer término, saber el valor, la cotización última, el precio fijo ó más aproximado del género con que comercia, de lo contrario negociará á ojos ciegos y esto es un suicidio comercialmente hablando; como saber defender sus intereses, en una palabra, es hombre fácilmente engañable ¿habrá quien lo niegue? No. Pues convengamos en que para comprar y vender, en cualquier género ó producto y hacerlo con ventaja, hay que estar bien informado no solo de los precios de cotización sino también de las probabilidades de alza y baja. Para esto, sólo hay dos maneras, ó recibir diariamente informes directos telegráficos y esto cuesta mucho dinero y se presta al error y al engaño, ó recurrir á las letras de molde, á la prensa, á los periódicos. Para hacer negocio, para luchar con ventaja precisa, por ejemplo, á los cortadores, salchicheros, ganaderos, tratantes en este negocio, tocinos y grasas, comerciantes en lanas, cueros y pieles, y en toda clase de productos pecuarios, saber precios de cotización en las principales plazas, estar al tanto de las tendencias de alza y baja, y si hay pocas ó muchas existencias en aquéllas, y esto como pueden saberlo? En Madrid se publica un periódico que está dedicado al negocio de ganados y carnes exclusivamente, un periódico que hace cinco años que se publica y que cada vez se hace más indispensable á cuantos comercian con ganados. El CORTADOR, que es el excelente periódico á que nos referimos, publica todos los números una extensa información telegráfica y telefónica de cotización de ganados, cueros, tocinos y grasas de Barcelona, Valencia, Sevilla etc., etc., en fin, de casi todos los mercados productores y consumidores, no solo de España, sino también del extranjero. También publica dicho periódico muy curiosos grabados y fotografías de los asuntos á que está dedicado á interesantes artículos doctrinales. Resultado que El CORTADOR puede asegurarse es indispensable á todos los ganaderos, tratantes, cortadores, salchicheros, y cortadores, etc. La suscripción sólo cuesta 10 pesetas al año, pero deben pagarse á gusto. En Burgos admite suscripciones D. Zacarías Tobar, San Pedro de la Fuente, Burgos. En Madrid.—El CORTADOR.—Plaza de Chamberí, núm. 5.

«LA POSITIVA.» Compañía anónima de seguros. Domicilio social: MURCIA. Subdirección en Burgos: SEÑORES HIJOS DE DOMINGO RICO, Calle de Huerto del Rey, número 10.

Al Escudo de Castilla Gran sastrería, paños y novedades DE MARTÍNEZ Y LÓPEZ Sucesores de Mariano Carril Cid, 4—BURGOS—Cid, 4. Esta casa ofrece á su numerosa clientela y al público en general los nuevos surtidos recibidos para la presente temporada. Trajes y paletós alta novedad, corte elegante, perfectamente contruidos, á precios sin competencia. Gran surtido en americanas de alpaca y dril seda. Bonitos gustos en chalecos de piqué, blancos y color, á precios sumamente económicos. Se liquidan 500 trajes para niños, de lana, desde cinco pesetas, y dril, desde cuatro en adelante. Visítad esta casa y os convenceréis. AL ESCUDO DE CASTILLA.—Cid, 4, Burgos.

Gran relojería de Benigno Ruiz LA MÁS ANTIGUA EN BURGOS. Esta casa cuenta con un grandioso surtido en toda clase de relojes, á precios imposibles de toda competencia. Relojes de bolsillo desde 5 pesetas Sistema Roskopf desde 7,75. También tengo los relojes, iguales, que tanto se anuncian á 16 pesetas con diez centros y dos contrapivotes de piedra. Repeticiones, Calendarios, Cronómetros, Cronógrafos, relojes de ocho días cuerda y las marcas Omega, Longines y Waltam. Caprichosa colección en relojes de oro para señora y caballero. Despertadores eléctricos y con autómatas. Gran variedad en relojes de pared y sobremesa á precios excepcionales. Todos los relojes que esta casa vende, como las reparaciones que se hacen en los mismos, se garantizan con garantía verdad. Se hacen toda clase de composuras en relojes de pared y bolsillo por difíciles y complicadas que sean. Espolón, 17, Burgos.

UN BUEN CONSEJO. CERVEZA ESPECIAL DE MESA DE MESA. Pedir la marca GAMBRIÑUS CERVEZAS SELECTAS VALLADOLID Garantizadas. De general consumo en todas partes por su reconocida superioridad, perfecta elaboración y absoluta pureza. Medallas de oro, París y Londres, 1901.

Relojería de Daniel P. Cecilia. EN EL ALMACEN DE CAMAS DE JOSÉ M. OLIVAN. Espolón, 2 y 4 y Plaza del Arzobispo, (junto al Arco de Santa María.) Grandes existencias en relojes de pared y bolsillo, de todas las clases y de las mejores marcas, garantizados y á precios sin competencia. Relojes «Cecilia», Todos los ejes de los relojes «Cecilia» están montados en centros de piedra. Todos los relojes que vende esta casa de 16 pesetas en adelante los de bolsillo y de 80 los de pared, si no andan bien se cambian por otro, se arreglan de balde ó se devuelve el dinero. Esta casa no vende ninguna clase de reloj sin estar antes bien observado, repasado y afinado. Espolón, 2 y 4, Burgos.

SE ARRIENDA. un local á propósito para almacén ó para establecer una industria. Darán razón calle del Progreso, número 12, portería, Burgos. A 10 pesetas relojes sistema Roskopf, Tic-Tac, Prodigio, Conquistador, etc. Cuestan á 14 pesetas, por término medio, en las subastas, tiendas de quincalla y relojerías á medias. Son á 10 pesetas muy baratos y parecen buenos, pero no admiten garantía y resultan después caros. A 16 pesetas y á prueba se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES «OCEJO» DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS. Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Joyería, platería y orfebrería LAFUENTE Grabador y óptico Espolón, 8.—BURGOS.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero. NOTA. Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º de Julio del año 1901 por la subida de los cambios.

El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

